



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

Caracas, 16 de marzo 2026

1ER CAMPEONATO NACIONAL ADULTO Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR

Reciba un cordial saludo por parte de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas y de la Comisión Nacional Unificada, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar **CAMPEONATO NACIONAL ADULTO Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR** a realizarse **viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de MARZO 2026** en la Piscina “Roberto Flores” de la Academia Militar – Fuerte Tiuna, Caracas. Evento contemplado en calendario 2026 y que tendrá carácter de Campeonato Nacional y Preselectivo Nacional para los atletas de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por la FVAS junto a la Comisión Nacional Unificada.

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de MARZO 2026

Lugar del Evento: Complejo de Piscinas “Roberto Flores” Fuerte Tiuna – Caracas.

Participantes:

- Atletas masculinos y femeninos de las categorías: juvenil (15-17), Senior (18 +49) y Master (50-+)

2. Objetivos:

- Iniciar el calendario nacional de la especialidad.
- Pre selectivo nacional (mundial 2026).

Fecha de Inscripción:

Desde miércoles 5 de hasta el 20 de marzo 2026 (hasta las 8:00 pm) llenar link <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfcmca52Q6Ju-WOhbwIYnchHeyl1LXbk-gSSaklwgrw9d5wbQ/viewform?usp=header>



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

3. **Costo de Inscripción:** El monto por atleta es de 30€ (pagaderos en bolívares a la tasa oficial del BCV del 23 de marzo).
- **Modalidad de pago:** Se debe realizar un único pago consolidado por club.
 - **Retiros y Cancelaciones:** Se aceptarán retiros sin costo hasta 48 horas después del cierre de inscripciones. Trascurrido este plazo, el club deberá cancelar la totalidad de los cupos registrados.
 - **Solvencia:** Es requisito indispensable que el club no presente deudas de eventos anteriores para procesar su inscripción.

A la cuenta: Datos bancarios:

Transferencia, 01020275270000092885, 05611915

Oscar Enrique Ruiz Cubillan

Pago móvil. (0102) Venezuela 5.611.915 0414-1262089

Atletas y Clubes Participantes: Normativa y Responsabilidades.

- **Fichaje:** Todos los clubes y atletas deben cumplir estrictamente con la **Normativa de Fichaje 2026**.
- **Participación:** Cada competidor podrá participar en un máximo de **dos (2) pruebas individuales por jornada**.
- **Cupos por Club:** No hay límite de atletas inscritos por club en las pruebas individuales.
- **Disciplina y Daños:** El club es el único responsable por la conducta de su delegación. Cualquier daño material ocasionado por un miembro del equipo deberá ser costado y reparado íntegramente por el club o asociación correspondiente.
- **Exoneración de Responsabilidad:** Al inscribirse, los clubes, asociaciones y deportistas exoneran al Comité Organizador de toda responsabilidad civil por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el evento, independientemente de su causa.
- **Aceptación de Bases:** La inscripción formal en la competencia implica la aceptación total de esta convocatoria, el programa de pruebas y el reglamento vigente.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

4. **Reglamentación: Marco Reglamentario y Validez de Marcas.**

- **Reglamento:** El evento se regirá estrictamente por las disposiciones de esta invitación y el **Reglamento Internacional de Apnea CMAS vigente**. Cualquier situación no contemplada en dichos documentos será resuelta de manera definitiva durante el **Congresillo Técnico**.
- **Validez de Marcas:** Se informa que, **sin excepción**, solo tendrán validez para Campeonatos Internacionales las marcas obtenidas en eventos clasificatorios o aquellos designados específicamente para tal fin por la Comisión Técnica de la especialidad o la Comisión Técnica Unificada.

5. **Congresillo Técnico:**

El congresillo se llevará a cabo el miércoles a las 8:00 p. m. vía videollamada.

- **Acreditación de delegados:** Cada Club o Asociación debe presentar una credencial oficial que habilite a su representante. El documento debe estar en papelería membretada, firmado y sellado por el presidente y el secretario (Requisito Indispensable).
- **Formato de Entrega:** La credencial puede consignarse de manera digital antes o durante la reunión virtual.
- **Liberación de Responsabilidades:** Es obligatorio entregar el formato de liberación de responsabilidades debidamente firmado antes del inicio de la primera prueba.
- **Asistencia Obligatoria:** La inasistencia al congresillo implica la aceptación automática de todos los acuerdos y decisiones que se tomen en dicha sesión, sin lugar a reclamos posteriores.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

6. Programación y Cronograma del evento:

Viernes tarde JORNADA 1	Sábado TARDE JORNADA 3
Calentamiento: 2:00am a 2.45am Oficial top 3pm -Estática. - 100 speed	Calentamiento: 12.00m a 12.45 pm Oficial top 1:00 pm -Dinámica Sin Equipo -4x 50 speed
Sábado MAÑANA JORNADA 2	DOMINGO EN LA MAÑANA JORNADA 4
Calentamiento: 8.00am a 8.45am Oficial top 9:00 pm -Dinámica con bialeas -8x50 speed	Calentamiento: 8am a 8.45am Oficial top 9.am - Dinámica con monoalea

7. Premiación

La excelencia deportiva será reconocida bajo el siguiente esquema:

- **Individual:** Se otorgarán medallas a los **tres primeros lugares** de cada prueba, desglosados por género y categoría:
 - **Junior:** 15 a 17 años.
 - **Senior:** 18 a 49 años.
 - **Master:** 50 años en adelante.
- **Por Equipos:** Se entregará un reconocimiento especial a los clubes que ocupen el **1.º, 2.º y 3.er lugar** del ranking general, determinados por la sumatoria total de puntos obtenidos durante la competencia.

8. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

9. Equipos y requisitos:

Para todas las pruebas del **Campeonato Nacional**, el uso de implementos deportivos (monoaleas, bialeas, trajes de baño y accesorios) estará sujeto a las siguientes condiciones:



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

- **Cumplimiento Normativo:** Todo equipo utilizado debe ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas del **Reglamento Internacional CMAS 2026**.
- **Validación Técnica:** Cualquier duda o caso excepcional sobre la permisibilidad de un equipo específico **será aclarado y definido durante el Congresillo Técnico**. Es responsabilidad del delegado presentar las consultas pertinentes en dicha instancia.

10. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico: Autoridades y Procedimiento de Reclamo

- **Cuerpo Arbitral:** El evento contará con **Jueces Nacionales FVAS acreditados**. El Juez Principal será la máxima autoridad durante el desarrollo de las pruebas y sus disposiciones arbitrales son **inapelables**.
- **Comité Organizador:** Actuará como la máxima autoridad del evento, responsable de la disciplina general y de atender los requerimientos de los delegados.
- **Conducto Regular:** Todo reclamo debe seguir estrictamente los canales oficiales. El delegado que no respete el conducto regular podrá ser vetado de sus funciones por las autoridades competentes.

Protocolo de Reclamación:

- **Plazo:** Toda reclamación debe presentarse por escrito dentro de los **30 minutos posteriores** a la publicación oficial del resultado por la mesa de control.
- **Formalidad:** El documento debe estar firmado por el delegado del Club o Asociación y entregarse al ente organizador (o figura designada).
- **Depósito de Garantía:** Se debe acompañar el reclamo con un monto de **50 USD en efectivo**, el cual será reembolsado únicamente si la reclamación es declarada procedente.
- **Revisión de Video:** En caso de dudas sobre el desempeño de un atleta, la revisión de video será de uso exclusivo para el cuerpo de jueces de cancha, el Director Técnico, un miembro de la Comisión, un miembro de la Junta Directiva y el delegado del club involucrado, previa solicitud formal.

11. Comité Organizador: Garantías del Evento.

- **Compromiso Organizador:** El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de este campeonato en todos sus aspectos técnicos, promocionales y protocolarios.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

- Exclusión de Responsabilidad: La organización queda exenta de responsabilidad en caso de interrupciones o modificaciones al programa derivadas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el desarrollo normal de las actividades.

12. **CRITERIOS SELECTIVOS.** Aplica todo lo descrito en el documento publicado <https://www.fvas.com.ve/wp-content/uploads/2026/01/CRITERIOS-FVAS-2026.pdf>

Marcas clasificatorias por categorías. Campeonato Mundial 2026 Apnea Indoor. Belgrado, Serbia.

Pruebas		MUNDIAL SENIOR		MUNDIAL JUVENIL	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
ESTÁTICA	A	06:33	08:29	04:05.01	05:35.03
	B	05:35	07:18		
DINÁMICA SIN EQUIPO	A	164,00	202,00	78,52	119,00
	B	139,5	175,50		
DINÁMICA CON BIALETAS	A	221,00	248,50	127,00	176,00
	B	195,00	232,0		
DINÁMICA CON MONOALETA	A	227,00	263	129,00	168.00
	B	200	229		
100 SPEED	A	41.69	33.36	45.38	41.04
	B	47.23	34.22		
4X50 SPEED	A	02:03.14	01:41.14	02:23.84	02:02.49
	B	02:03.23	02:21.25		
8X50 SPEED	A	05:41.50	05:11.10	07:29.13	05:33.68
	B	06:48.17.	05:42.31		

Miembros del Comité Organizador: Para cualquier duda, aclaración o solicitud de información adicional, por favor comuníquese con los miembros del comité designados:

- Oscar Ruiz Cubillán. *Presidente de la FVAS.* ☎ Teléfono: 0414-126.20.89
- Luis Muñoz. *Dirección Técnica Deportiva.* ☎ Teléfono: 0424-215.67.34



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMA S, CMAS Zona América

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Por medio de la presente, declaro que participaré en el **Campeonato Nacional Adulto y por Categorías de Apnea Indoor 2026** de manera diligente y en condiciones de salud adecuadas para la exigencia de la disciplina. En consecuencia, exonero de toda responsabilidad civil, penal o de cualquier otra índole al Comité Organizador, a la Federación y a las autoridades del **Complejo de Piscinas 'Roberto Flores' (Fuerte Tiuna – Caracas)** por cualquier percance, accidente o lesión que pudiera sufrir durante el desarrollo del evento, a realizarse los días **27, 28 y 29 de marzo de 2026.**"

			REPRESENTANTES DE MENORES DE EDAD	
NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

Cada club participante deberá presentar la **Planilla de Exoneración de Responsabilidades** debidamente impresa y firmada por todos sus miembros. Este documento debe ser consignado obligatoriamente por el delegado del club durante el **Congresillo Técnico**. La entrega de este recaudo es un requisito indispensable para la validación de la participación de los atletas en la competencia.